

Se puede acceder a la respuesta de la presente solicitud de información, así como las respuestas recibidas durante el trámite de segunda instancia y el cumplimiento de la orden de entrega de información por medio del siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1czTUaPhSxP0RvutJITf6yQEJtHIO8eL?usp=sharing>